DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado — PERIÓDICO INDEPENDIENTE — No se devuelven los originales

Año XXIV.—Número 6.455 — Sábado 20 de Abril de 1935 — Tiendas, 10. Teléfono 45

DE SUBSISTENCIAS

PREOCUPACIONES DEL INSTANTE

Desde ha tiempo se habla de la reorganización económica del país; de su saneamiento administrativo y de su nivelación presupuestaria. Todo esto, a fuerza de ser repetido y de no ser practicado, no tiene ya otro valor, que el de un simple tópico.

Parte esencial de renacimiento económico del país, debiera ser una activa, enérgica y sistemática política de subsistencias Y entendemos por tal, una obra de gobierno, fiscalizadora, coactiva e impulsora, al mismo tiempo encaminada a abaratar los medios de vida. De ella apenas si se ha dicho o se dice algo.

El paro obrero es un azote. La crisis industrial y comercial que lo motiva es otro. ¿No lo es también, en grado sumo, la vida cara? El precio del pan, el de la carne, el de la leche, el del arroz, los garbanzos y los demás artículos de primera necesidad, ¿es el que debiera ser?

Esta cuestión debiera ocupar lugar preferente en el marco de las inquietudes públicas. Un pueblo en el que los negocios industriales o comerciales no son boyantes, es un pueblo condenado a la miseria. Si además de esto, la vida es cara en él, la miseria es acompañada enseguida de una compañera sórdida: el hambre. Y es que los acaparadores y traficantes de artículos alimenticios campan por su respeto; hacen lo que les place.

Urge, repetimos, la adopción de una política de subsistencia. Y no sólo a lo que atañe a los artículos alimenticios, sino aplicándola también a los demás medios de la vida.

Creemos llegada la hora de abordar este problema con la vista y la intención puestas en la conveniencia pública. Es absurdo que ahora, en plena crisis, cuando todos los negocios industriales han decrecido, se sigan sosteniendo en las subsistencias los precios de la guerra y de sus instantes subsiguientes, que fueron la época de las vacas gordas.

Y tan absurdo como eso es que las autoridales y los políticos se lamenten de la miseria obrera que engendra el paro forzoso y que nadie, en cambio, se disponga a atenuarla en lo posible, mediante la adopción de una política que abarate la vida y que ponga a raya a los que trafican con las necesidades de los que consumen y con las angustias de los que producen.

No sabemos a quien atribuir la responsabilidad, pero es un hecho cierto que las subsistencias tienen precios muy elevados y que la inquietud se ha de ir acentuando.

Clama al cielo, que en un país productor como el nuestro, las subsistencias tengan los precios actuales, no justificándose, cualesquiera sean las circunstancias, cómo suceden tales anomalías. Pero el hecho es fatal y, sin meternos a inquirir las causas que lo originan, sólo hemos de registrar la tensión presente de la crisis y los graves daños que se avecinan, de no irse pronto y enérgicamente al fondo del problema. Se precisa una acción que, por primera providencia, meta en caja lo que se halle desencajado y que en justicia se adopten medidas de inmediata eficacia.

Instituciones benéfico-educativas

La evolución de la escuela primaria fué lenta, pero profuda. El cambio sin cesar que experimentó la vida en sus necesidades, hizo reflejar en ella distintas orientaciones. Y así vemos, cómo la primitiva atendió con preferencia la educación del corazón, enseñando al niño a «rezar»; luego tuvo como principal objeto el desarrollo de la inteligencia, enseñando a «pensar»; hoy se aspira al desarrollo del hombre completo, enseñando a «vivir».

Aquella escuela tan generalizada hasta bien entrado el siglo XX, en donde el niño permanecía incómodo y triste bajo la dirección de un maestro, casi siempre muerto de hambre, ha sido sustituída por la instalada en locales amplios y rodeados de jardines, constituyendo una pequeña sociedad, reflejo de todas las manifestaciones de la sociedad mayor que se mueve en torno suyo. La escuela primaria de nuestros días tiende hacia una educación integral, basada en un programa extenso y una serie de instituciones anejas que ponen al niño en condiciones de poder luchar por una existencia digna, haciéndole instruído, vigoroso y sano.

Para esa función educadora, que hoy tiene a su cargo, la moderna escuela no puede vivir aislada, ni es bastante el maestro. Necesita la cooperación de valiosos elementos para que esas instituciones sean efectivas. De todos los que componen el grupo llamado «económico-sociales», merece especial atención la Cantina escolar.

Italia se preocupa de la alimentación de los niños desde hace muchos años. En el 1888 el gobierno italiano estimuló a las personas pudientes excitando su filantropía y patriotismo para la creación de patronatos y ligas con objeto de facilitar comida a los niños pobres. Y en el 1897, el ministro Gianturco, hizo crear en los pueblos de alguna importancia un patronato, que además de suministrar útiles para la escuela, vestidos y calzado, proporcionaba una comida sana y suculenta durante el invierno.

En Francia —que se come mejor que en España y los niños son tratados con una delicadeza grande— se llegó a comprobar que proporcionándoles un vaso de leche entre dos comidas, pueden examinarse un año antes. Desde antiguo se les ayuda en la alimentación, y sólo en París, hace años, ya se repartían más de diez millones de raciones durante el curso.

Inglaterra, Alemania, Bélgica, Suiza y demás países cultos de Europa, prestan gran atención a estas instituciones que tanto benefician y estimulan la asistencia de los niños a las escuelas, llevando a sus presupuestos cantidades importantes.

En España se van iniciando con la lentitud propia de toda idea nueva. La opinión las ha recibido con cierta indiferencia. Es de sospechar que cuando las damas españolas vean en estas instituciones una «necesidad» perentoria, más que una conveniencia, prestarán su ayuda decidida como a otras muchas.

La pobreza peculiar de España y la crisis económica que hoy consterna al mundo, privan a millares de niños de una asistencia regular a nuestras escuelas. La clase humilde se ve obligada a que presten ayuda a sus padres para subvenir a las necesidades de la familia, y los que asisten —haciendo desde luego un esfuerzo grande— por lo general, famélicos y mal vestidos.

El niño español come y juega poco y se le hace trabajar mucho. Los extranjeros quedan asombrados al ver que nuestros hijos no tienen juguetes. En muchos puntos de nuestro país, la cría de animales, la recolección de almendra y aceituna, como igualmente no pocas ocupaciones del campo, las hacen los niños. ¿Puede hacer la escuela una labor seria con alumnos extenuados y que asisten a clase con irregularidad?

La fundación de la Cantina escolar en casi todos los pueblos de España es imprescindible. Los cincuenta mil maestros esparcidos por la nación ve agotarse sus energías sin rendir el fruto apetecido. Esa selección escrupulosa que se hace al reclutar los maestros; los cientos de millones para construcción de edificios escolares y las Misiones Pedagógicas que llevan el cine y otros adelantos hasta el lugar más apartado, equivalen a tener encerrados, sin comida, canarios, jilgueros y ruiseñores con esperanza de que nos alegren con sus armoniosos cantos.

La iniciativa del maestro puede servir cuando en el pueblo haya personal acomodado y un Ayuntamiento que lleve sus operaciones de cobro y pago con relativa facilidad; pero en lugares miserables en donde arrastran una vida llena de dificultades, ¿qué puede hacer aun que llame uno a uno a todos los corazones y apele a la filantropía y patriotismo de sus vecinos?

La buena voluntad del maestro, sus nobles anhelos y el deseo constante de romper la vieja tradición, llevando a su escuela la moderna Pedagogía, queda neutralizada por la inercia de sus alumnos anémicos, que delatan una nutrición deficiente y la lleva a graves dolencias.

Emilio GARCIA JIMENEZ

UN CASO INSOLITO

La confección del Repartimiento General de Utilidades

Aunque nos propusimos escribir un último artículo dando detalles acerca de quiénes son los empleados que nuestro Ayuntamiento ha encargado, de forma arbitraria a todas luces, de confeccionar el Repartimiento general de Utilidades, hoy volvemos a machacar sobre el frío yunque de la insensibilidad de la Corporación.

Se adeuda a los empleados dos meses; los maestros nacionales llevan nueve sin percibir la gratificación por casa-habitación; son numerosos los comerciantes e industriales acreedores, con créditos pendientes, a los que se irroga un gran perjuicio con la demora en el cobro de los mismos, pues se da lugar a que, en la mayoría de los casos, no puedan atender los giros, que son devueltos o protestados, quebrantándoseles el crédito comercial.

En horas extraordinarias se ocupan los empleados —los que acuden a trabajar— en la entretenida labor del Repartimiento, que, al paso que va, saldrá al cobro quizás para cuado estén en vigor los presupuestos de 1938, ya que hay que esperar al «feliz término del mismo», para luego poder hacer los miles de recibos de que consta.

Y con ser esto de interés primordialísimo para el Ayuntamiento, existe otro aspecto, el moral, que es el más censurable. Mientras los empleados, ya lo hemos repetido infinidada de veces, participarán de algunos miles de pesetas en el reparto de las 40.000 consignadas para material y personal, hay infinidad de padres de familia que, tanto él como los suyos, están condenados a perpétua indingencia.

No parece sino que la conciencia adormecida de nuestros ediles no les deja ver tamaña injusticia, y la toleran, a pesar de haber llamado con persistencia, desde estas columnas, la atención de los mismos, como si en tales llamadas nos guiaran fines ruines.

Sólo nos ha movido un mandato humanitario. Pretendíamos que los que se llaman «cristianos», fuesen capaces de practicar el postulado de su doctrina que estatuye: «Dar de comer al hambritnto». Pero el pan que pudiera saciar el hambre de tantos necesitados, será donado a quien vive rodeado de todo lujo y comodidad.

Esto, aunque los señores munícipes no quieran reconocerlo, es una verdadera inmoralidad, que no estamos dispuestos a silenciar.

Y conste, para final, que no es que hayamos desistido de dar a la luz pública los nombre de los que, impunemente, participarán del reparto del botín del Repartimiento, valga la redudancia.

LA PRIMAVERA

Las primicias de calor y de aire suave primaveral, nos hicieron ir a todos hacia la playa, ávidos de luz y de sol, de disfrutar de agua y frescura.

En el mar, sobre el azul transparente del agua, van las muchachas en las barcas, desgranando en los aires su fresca risa, y el agua las retrata con sus líneas debido a la ligereza del maillot.

Entre esta juventud que se escapa con el primer sol primaveral en busca del baño, los hay verdaderamente dignos de elogio, por los sacrificios a que se someten para no dejar de cumplir las prácticas de su aseo e higiene personal, alterando su vida normal y costumbres para encontrar una hora de bañarse compatible con su trabajo, llegando hasta quedarse sin comer por no perder el baño y aquellos deleites.

Lo curioso es que la mayoría de estos muchachos van a bañarse porque sí, expontánea y voluntariamente, sin sugestiones extrañas o imposiciones obligadas de ningún género. Parecía lo más natural que a estos niños, en la escuela, en sus propios hogares, hasta en los sitios donde trabajan, se les hubiese hablado alguna vez e inculcado la conveniencia, la ventaja y la necesidad de estas prácticas.

Y no ha sido así, desgraciadamente. Los muchachos acuden a la playa por impulso propio y sencillamente instintivo. Es la llamada de la Naturaleza; el retorno del primitivismo.

El hombre intenta volver a los tiempos primitivos de donde procede. Buena prueba de ello es, entre otras, esa famosa secta denominada de los nudistas, que comienza a extenderse en proporciones aterradoras por todo el mundo. ¡Nudistas! Es decir, partidarios y practicantes del desnudo integral a todo cuento, por calles y plazas, por bosques y montañas, por campos y ciudades.

Nosotros no hemos llegado a tanto. Pero a pesar de eso, disfrutamos de sol, de aire y de agua. En invierno y en verano. Los estudiastes, los obreros, todos aquellos muchachos, en fin, a quienes sus ocupaciones se lo permiten, buscando mayor espacio para sus hazañas higiénico-deportivas, no dejan de ir a la playa, sin miedo al airecillo sutil, que suele denominarse frío por los enemigos de la Naturaleza.

Por si hay quien lo ignoraba, no he dejado de anotar aquí el hecho consoladoramente demostrativo de qne en Almería hay mucha gente —estudiantes sobre todo— que se bañan en todo tiempo al aire libre en nuestro hermoso Mediterráneo.

JENABUR

Un error de monta

En el periódico local «La Voz», donde hay periodistas de gran «cultura y sabiduría», en su número de ayer, como en otros muchos, se comete un error de bulto. ¡Claro que en ellos está todo justificado!

De ahí que ayer escribieran y se dejara pasar, con el beneplácito de su culto Director, «Domenicos Theotokopuli» por **Dominico Theotocópuli.**

El error —o mejor, desconocimiento o ignorancia—, como puede ver el lector, es de bulto. Ahora...

Un número extraordinario de "Heraldo de Zamora"

Hemos recibido el número extraordinario de «Heraldo de Zamora», dedicado a las fiestas de Semana Santa.

Componen este número 32 páginas muy bien dispuestas, tipográficamente, y nutridas de interesantes colaboraciones, grabados y publicidad. Un verdadero alarde editorial.

El esfuerzo incalculable que representa su confección ha sido compensado con el éxito obtenido por «Heraldo de Zamora», entre los lectores y anunciantes.

Nuestra felicitación.

En la Avenida de la República

Una falsa alarma

Sobre las nueve de la noche de ayer, cuando las imágenes del Santo Sepulcro y la Dolorosa pasaban por la Avenida de la República se produjo un gran pánico en el numeroso público que se encontraba en la referida vía presenciando el desfile de la procesión.

Motivó esta falsa alarma la protesta de varias personas contra un individuo que cantaba una saeta frente a la calle de Ricardos.

El pánico que se originó fué indescriptible. Las personas que había congregadas en nuestra principal calle emprendieron una desordenada huída, sembrando el desconcierto y el miedo.

Algunos penitentes salieron de las filas huyendo despavoridos y la confusión fué de gran importancia, pudiendo compararse con la acaecida en la procesión de la Soledad celebrada en el año 1931.

No ocurrieron desgracias personales por verdadero milagro ya que el número de niños derribados y mujeres apretujadas por la muchedumbre fué bastante considerable.

La calma fué restableciéndose y varios números de asalto, seguridad y guardia civil, así como también algunos soldados, se pusieron a las órdenes de oficiales de sus respectivos Cuerpos.

El público aplaudió a la fuerza con entusiasmo.

Quejas del vecindario

Recibimos constantes quejas de numerosos vecinos, que se lamentan del deplorable estado de suciedad en que se encuentran muchas calles y plazas de la población.

Generalmente estas protestas proceden de los barrios extremos, donde la limpieza pública está en un grado tal de dejación que dice muy mal de los encargados de este importante servicio.

Los que se elevaron a sus cargos políticos con los votos de los barrios, no deben olvidarse tan pronto de las promesas que hicieron, y lo menos que debe hacerse es prestar atención a las necesidades de los modestos vecinos que con tanta insistencia lo solicitan.

FUERA DE COMPETENCIA

están los muebles que fabrica en sus talleres

PARIS - MADRID

General Riego, 9. Almería (2)

¿CUANDO?

El alcalde y los maestros

Lo que viene ocurriendo en el Ayuntamiento, es poco menos que intolerable. Los Maestros nacionales no cobran la indemnización que por casa-habitación les corresponde, desde hace ya nueve meses.

El señor Alemán, o sea el excelentísimo alcalde, con la simpatía que le caracteriza, viene entreteniéndolos desde hace varios meses. Siempre les está haciendo promesas, pero ésas no ha llegado a cumplirlas, por lo que su conducta como regidor de la ciudad está que dando en uno de los últimos lugares, que como autoridad municipal no debía merecer y corresponder.

Lo que al parecer le agrada al señor Alemán, es organizar festejos y más festejos, para de esta forma ir, —así lo creemos— entreteniendo al público y hacerle olvidar los débitos contraídos. Pues no lo crea así el señor Alcalde, porque para organizar festejos, que no cabe duda que son del agrado de todos, es necesario que antes se hagan efectivas las deudas a los avreedores, que son muchos.

Si el Ayuntamiento no está en condiciones económicas para liquidar con los Maestros Nacionales todo cuanto se les adeuda, por lo menos lo que debería hacer es ponerlos al corriente de las mensualidades que les resta del pasado año mil noveciéntos treinta y cuatro, y de esta forma el señor Alemán quedaría no sólo con éstos en otras condiciones, sino también con el público interesado.

Esperamos que esta misma semana dé las órdenes oportunas, para que el pago se haga, y a la vez recabamos de la primera autoridad de la Provincia, para que se interese por esta cuestión, por lo que los Maestros Nacionales de Almería, quedarán agradecidos.

El señor Alcalde y el Excmo. señor Gobernador tienen la palabra.

MASO

La festividad de ayer

Con motivo de la festividad de Viernes Santo el Comercio no abrió sus puertas al público, no trabajándose en diferentes oficinas.

Por la tarde se verificó la procesión del Santo Cristo, a la que concurrieron numerosas personas.

Las noticias escasearon y las autoridades locales no hicieron manifestaciones a los periodistas.

Se arrienda

el Bar Restaurant del Balneario San Miguel.

Informes, Teléfono 5-5-6.

Desde mi fortaleza

El duende de la Alcazaba, como cualquiera de los demás bicharracos nocturnos de rapiña, forma conjunto con éstos, por estar criados por Dios para ir reunidos en sus fechorías, maldades, latrocinios y demás manchas que no limpia ni purifica la gasolina, aunque ésta sea sustraída a mansalva; y de esa suerte, dicho duende se produce sus garbanzos airadamente, tratando de sus especialidades de perversión, de bellaquería, de artes diabólicos, de sociedades en comandita y de otras cuestiones puestas en juego por el bicharraco de marras, como prácticas suyas en su costumbre y proceder cobarde y alevoso de disfrazarse como tal duende para no ser conocido.

Desde mi fortaleza lo veo en su covacha inmunda, junto con sus similares, criados por Dios, formando el número suficiente en su juego y hábito de despellejar a la humanidad con auxilios oficiales, sembrando el hambre y la miseria en todos los hogares, hasta que sea cazado en su atalaya con el característico don José, pues a los zorros se les caza y lo más placentero es cogerlos en la madriguera.

Se venden

casas y solares en el Zapillo.

Informes, Teléfono 5-5-6

Lea usted todas las noches

LUCHA

Nuestra política del libro

Un grave daño para el libro barato

Concidiendo casi con la publicación en el Boletín de las Cámaras Oficiales del Libro de Madrid y Barcelona de una información referente a las facilidades que presta el servicio de Correos en la República Argentina para la difusión del libro nacional, acaso excesivas pues se llega a servir del libro en todas sus estafetas con crecidos descuentos que implican una ruina para los libreros de aquel país, ha aparecido en la «Gaceta» una disposición encaminada a contener si no ya a suprimir totalmente, dadas las consecuencias que habrá de tener, la circulación del libro en edición barata que hasta ahora utilizaba el mismo franqueo que el concedido a la Prensa desde el año 1898. Los editores habían encontrado un medio de defensa contra la cirisis del libro, o mejor, contra la crisis de la novela, único libro cuya venta ha mermado considerablemente en estos últimos años, publicando éstas a precios reducidos en colección que llevaba un título genérico, como «La Novela Rosa», «Biblioteca Oro», «La Novela Azul», «Mi Biblioteca», etcétera, de aparición periódica, acogiéndose así a las disposiciones del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos de 7 de Junio de 1898 y circulando con franqueo concertado como si de un periódico o revista se tratase, pues a ello parece que les autorizaba el citado Reglamento. De los 400 libros que aparecen en España mensualmente (en Francia se publican 100 y en Alemania 2500) apenas se registran ahora un par de novelas en primera edición de cinco pesetas. La novela, el libro de imaginación o de invento, ha sido vencida por el libro político y sociológico, el libro técnico y aun por el libro religioso, hasta el extremo de haberse reducido su venta en proporciones extraordinarias. Quedaba sóla, cumpliendo una función social, realizando una labor de cultura, de educación del espíritu, esta novela en edición barata, que iba a parar más que a las librerías a los puestos de venta de periódicos y que era como un medio de captación de lectores, de conquista de gentes que poco a poco se iban aficionando a los misteriosos atractivos de la letra impresa. Yo concedería a estas ediciones de libros a precios reducidos el rango de «función social» y aun de «servicios del Estado», y lo mismo que se crea y se articula una protección para determinadas industrias y se conceden subvenciones, cuantiosas a veces, para otras porque representan intereses nacionales, que acaso no sean sino intereses de unos cuantos escudados tras el pomposo calificativo nacionalista que manejan a suantojo, crearía una protección y concedería una subvención para este libro humilde que llega a todos los rincones y que está al alcance del lector incipiente no habituado a gastar sumar mayores en procurarse una lectura, bien sea por no concederle un gran interés, bien sea por no permitírselo su posición económica. Y es que no existe otra forma, no hay otro medio de lograr que las gentes se aficionen a la lectura y sientan la emoción de la belleza literaria y codicien mejorar su cultura más que iniciándose en la lectura. No bastan consejos, ni bastan propagandas ensalzando las ventajas y los encantos de leer para que el pueblo lea, Se precisa que a la vez empiecen por leer algo, y este algo no podemos aspirar a que sea un libro caro...

Hasta no hace muchos años el Estado creía cumplir su misión cultural preocupándose de enseñar a leer a las gentes con mayor o menor cicatería El analfabetismo ero cosa que nos sonrojaba a todos. Hoy este concepto ha cambiado. El Estado no sólo debe enseñar a leer, debe también, como consecuencia inmediata, procurar que el que ya sabe leer, lea, porque no es un pueblo culto aquel que solo sabe leer, sino aquel que sabiendo leer, lee. Ahora a las estadísticas de analfebetismo han sucedido las de la producción editorial y las de circulación de la Prensa. Hace cincuenta años, Cánovas, que gobernaba en 1875, declaró lealmente en uno de sus discursos pronunciados en el Ateneo de Madrid, la preocupación que le produjo y la repercusión que había tenido entre nosotros, traduciéndose en diversas disposiciones que fuero llevadas a la «Gaceta», la ley de Bibliotecas populares promulgada por el presidente argentino Domingo Faustino Sarmiento, en 23 de septiembre de 1870. A partir de esta fecha, gracias a una acertada imitación de la ley argentina, que cito ya que recogí la coincidencia de ahora invertasamente ventajosa para nosotros con otra disposición del mismo país hermano, empieza el Estado a querer ser el amigo y protector del libro para contribuir a ampliar los horizontes culturales del pueblo español. Era éste un anhelo de aquéllos gobernantes que tuvieron la visión de un futuro al que no se podría llegar sólo con nuestra ley de Instrucción primaria que dictara don Claudio Moyano, en 1854. Paso a paso, durante estos cincuenta años se han ido venciendo resistencias y se ha ido logrando poco a poco que en los presupuestos del Estado se consignaran algunas pesetas más para estas atenciones. La República desde su implantación alardeó de ello: 1.690.000 pesetas para el ministerio de Instrucción pública, 225.000 para el de Guerra, que jamás había hecho inversiones por este concepto; organizó la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros, y el propio Ministerio de Estado, por medio de la Junta de Relaciones Culturales, distribuyó el pasado año varias bibliotecas de unos dos mil volúmenes, perfectamente catalogados, donándolas a distintos países de Hispanoamérica, y está en proyecto el hacer algo parecido en las principales capitales de Europa: Praga, Bucarets, Salónica, París, Berlín, Londres... Para nosotros, habituados a invertir el dinero del Estado en otras atenciones, soportando una deuda importante, afrontando cada año las consecuencias de un déficit que se aproxima a los mil millones, con cargas, más o menos pequeñas, pero que tienen cierto matiz humorístico, como aquellas que hasta 1931 figuraban en nuestros presupuestos relativas a Obligaciones contraídas en la época de la Reconquista, aunque todo ello no fuese mucho, era algo al menos, era la iniciación de una campaña, de una misión que, poco a poco también, como se llegó a lograr, se conseguiría acrecentar. ¿Cómo se explica, pues, que un Estado que llega, convencido de su función cultural, a aquel esfuerzo, intente ahora, en busca de unos céntimos más de franqueo, entorpecer la circulación del libro barato y más concretamente, de la novela que es el único libro que utilizaba las ventajas del franqueo de Prensa? ¿No hay en ello una contradicción con la propia política del libro que quiere realizar el Estado? ¿No supondría para él un mayor beneficio económico el dar facilidades de circulación y difusión del libro, sin pensar ahora en la transcendencia cultural que ello implica, traducido en derechos arancelarios sobre el papel y sus primeras materias, en tributos sobre las empresas editoriales e impresoras, en impuestos de utilidades, en disminución del paro obrero? Acaso con ello se contendría la baja que registran nuestras Aduanas. En las últimas estadísticas publicadas por el Ministerio de Hacienda relativa a los meses de enero y febrero del corriente año, la importación de pasta de madera y primeras materias para fabricar papel fué de 2.032.000 pesetas oro, contra 3.938.000 pesetas oro en los mismos meses del año anterior; es decir, que al cabo del año, siguiendo esta proporción en baja de medio millón de pesetas cada mes, habrá una diferencia en menos con el año anterior, de seis millones de pesetas. No se diga que ello puede obedecer a fluctuaciones del precio. He aquí el resumen de toneladas de lo que aquellas cifras representan: 1935 (enero y febrero): 30.375.

Se impide ahora que ese libro en edición barata pueda acogerse al franqueo concertado de Prensa. Con ello se llega indirectamente a la casi imposibilidad de que se pueda seguir publicando. Se priva a una considerable masa de lectores pertenecientes a clases modestas, del libro barato, aparte de los perjuicios que se irrogan a la industria editorial en los mismos momentos en que se incrementa y favorece la Fiesta del Libro y la Feria del Libro, en la cual el pasado año invirtieron 49.250 pesetas los Centros oficiales. Y si es que al Estado le parece impropio de su austeridad jurídica seguir manteniendo lo que él cree tolerancia, aunque no lo sea, para la circulación por Correos del libro barato en la forma que venía haciéndose, acertaría mejor a cumplir su misión, de acuerdo con su política del libro, reduciéndole aún más sus tarifas de Correos, cuando no declarando su circulación libre sin gravamen alguno, y cooperando así a la labor de difusión cultural que el libro barato realiza creando lectores en nuestras clases populares.

Información telegráfica especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

EL DÍA POLÍTICO

Bacalao Escocia, lentejas finas, garbanzos de Castilla, arroz bomba, queso Roquefort, Chester, Villalón, bola, manchego, nata, crema, todo de calidad selecta
Casa Gervasio Losana
Teléfono 2-5-2 (1)

EL JEFE DEL GOBIERNO, EN LA PRESIDENCIA

Madrid.— Durante toda la mañana, el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, estuvo en su despacho oficial de la Presidencia.

No recibió ninguna visita, dedicando todo el tiempo a resolver los innumerables asuntos de gobierno que tiene en estudio.

ROCHA VISITA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.— A primera hora de la tarde, estuvo en la Presidencia del Consejo, el ministro de Estado, señor Rocha, siendo recibido por el jefe del Gobierno, con quien conferenció sobre algunos asuntos relacionados con el exterior.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON INGLATERRA

Madrid.— Al llegar el señor Rocha a la Presidencia del Consejo, fué saludado por los informadores de prensa, que hacen información en este departamento ministerial.

Los periodistas le preguntaron al ministro cuando darían comienzo las reuniones a celebrar, para tratar de las negociaciones comerciales con Inglaterra.

El señor Rocha contestó a estas preguntas, que se trataba de unas conversaciones preliminares a celebrar por la Comisión que preside nuestro consejero comercial, en la Embajada de España, en Londres, señor García Conde.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A BARCELONA

Madrid.—En el expreso de Barcelona salió anoche para esta capital el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares.

A despedirle acudieron a la estación el ministro de Comunicaciones señor Jalón, subsecretario de Gobernación, gobernador señor Morata, jefe de la Guardia civil general Cabanellas y otras personalidades.

Acompañando al ministro marchó a Barcelona el director general de Administración local señor Martín de Ves.

Se dice que el señor Portela Valladares no regresará hasta el lunes por la mañana.

QUIENES FORMAN LA COMISION

Madrid.—El señor Rocha, en su conversación con los representantes de la prensa, informó que la Comisión comercial española, que ayer salió de Madrid, llegará a Londres en la semana próxima.

Dijo que esta Comisión iba integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Estado, Agricultura e Industria y Comercio.

OTRO DELEGADO ESPAÑOL ELOGIADO

Madrid.—El señor Rocha se refirió, en su conversación con los reporteros a la labor que realiza otro de nuestros representantes en Ginebra: el señor López Oliván, por su éxito en la intervención realizada en el conflicto asirio.

ELOGIOS AL SR. MADARIAGA

Madrid.- Los periodistas continuaron su charla con el ministro de Estado, quien derivó la conversación hacia los asuntos que se debaten hoy día en Ginebra, con motivo de la conferencia de Stresa.

Se refirió al discurso que en la sesión celebrada ayer por el Consejo de la Sociedad de Naciones, y dedicó grandes elogios a nuestro representante en la Sociedad de Naciones, don Salvador de Madariaga.

Sigue hablando el ministro, y dice que el señor Madariaga se interesa de una manera extraordinaria, por España, en la Sociedad de Naciones.

Continúa diciendo que en los comentarios que la prensa italiana hace de los asuntos internacionales, dedican extensos párrafos a nuestro representante, calicándole de «genio latino».

EL SEÑOR LERROUX, ABANDONA SU DESPACHO

Madrid.—A la una y media de la tarde, abandonó su despacho de la Presidencia, el jefe del Gobierno señor Lerroux.

El lector podrá observar la escasez de algunas noticias políticas, peculiares en nuestras secciones telegráficas, que no pudieron ser insertadas, por orden gubernativa.

Dijo a los periodistas que había estado trabajando durante toda la mañana, sobre diversos asuntos pendientes de estudio.

Añadió que había recibido al ministro de Estado, señor Rocha y al subsecretario del ministerio de Industria y Comercio, señor Sierra Rustarance.

LAS GESTIONES POLITICAS DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Los representantes de la prensa. le interrogaron al jefe del Gobierno, Sr. Lerroux, sobre las gestiones políticas que viene realizando para buscar el apoyo parlamentario, y le dijeron si preparaba alguna gestión para hoy.

El señor Lerroux dijo:

—Mañana me pondré de acuerdo con el jefe de la ceda. señor Gil Robles, para entrevistarme con él, pues ni el día de ayer ni el de hoy, me han parecido propios para ello.

NO TEMA AL FRIO
Poseyendo la incomparable estufa «PHOEBUS». Gasifica petróleo o gasolina. Sin tufo ni olor. Ciento veinticinco grados de calor por cinco céntimos a la hora. Dos usos: como estufa radiador y hornillo para cocinar.
PRECIO MUY REDUCIDO
De venta:
CARLOS RODRIGUEZ
Navarro Rodrigo, 2 — Almería

CONCESION DE UNA BANDA

Madrid.—Le ha sido concedida por disposición del Gobierno, la Banda de la Orden de la República, al general Masquelet.

También se acordó conceder el lazo de esta misma orden, a la esposa del referido general.

SIN NOTICIAS

Madrid.—Con motivo de la festividad del día, la carencia de noticias ha sido casi absoluta.

Los templos han estado bastante concurridos y las calles sumamente animadas, haciendo un día espléndido.

Se vieron muchas mujeres hermosas, adornadas con mantillas

HOY SALDRA PARA LONDRES LA DELEGACION ESPAÑOLA QUE HA DE EMPEZAR LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON INGLATERRA

Madrid.—La delegación española que ha de empezar las negociaciones comerciales con Inglaterra saldrá mañana para Londres.

Por tratarse únicamente de un cambio de impresiones para conocer las aspiraciones y preparar las negociaciones que empezarán probablemente en junio, el Gobierno no ha designado residente político y las conversaciones serán presididas por el consejero de nuestra embajada.

EL SEÑOR LERROUX EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Al llegar esta tarde el jefe del Gobierno, señor Lerroux, a su despacho de la Presidencia, manifestó a los periodistas que había estado en su finca de San Rafael.

Añadió que la reunión conjunta de los jefe políticos, se celebrará una vez que haya regresado el señor Martínez de Velasco, de su viaje a Marruecos.

MAÑANA CONFERENCIARA EL JEFE DEL GOBIERNO CON GIL ROBLES

Madrid.—Al salir el señor Lerroux, a las ocho de la noche, de su despacho de la Presidencia, lo hizo acompañado de los ministros de Obras públicas y Justicia, señores Guerra del Río y Cantos, respectivamente.

Dijo el jefe del Gobierno a los representantes de la prensa, que no había nada de particular, que poder comunicarles.

Uno de los periodistas le preguntó al señor Lerroux, acerca de la anunciada conferencia con el jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco.

El jefe del Gobierno, contestó:

—No hay nada, señores. El señor Martínez de Velasco me ha llamado por teléfono, para despedirse, pues marcha, como es sabido a Marruecos, y háceme un encargo relacionado con su partido, en Barcelona. Me ha dicho que invertirá en su viaje, de unos cinco a seis días, porque piensa visitar las zonas española y francesa.

Pasados estos días de pasión—añade el jefe del Gobierno— con tranquilidad, mañana citaré a Gil Robles, pues he respetado estos días, que han sido dedicados por el señor Gil Robles, a sus creencias.

Si el jefe de la ceda me autoriza, yo les daré a ustedes una referencia de lo que tratemos en la entrevista, que yo creo no tendrá nada de particular, puesto que se trata de una conferencia preparatoria de la reunión conjunta que hemos de celebrar, posteriormente.

Lea Vd DIARIO DE ALMERIA

Notas bursátiles

Nueva York	7,35
Roma	61,10
Berlín	2,94
París	48,35
Londres	35,60

MADRID

LA FESTIVIDAD DEL DIA

Madrid.—La festividad de Viernes santo, ha transcurrido bastante animada, concurriendo mucha gente a los templos.

Cerró el comercio.

Las noticias recibidas de provincias. dan cuenta de haberse celebrado procesiones con bastante animación, especialmente en Sevilla, en donde las autoridades están muy satisfechas porque se ha restablecido las tradicionales procesiones de semana santa.

En los barrios de la Macarena y otros, se ha desbordado el entusiasmo, rodeando las imágenes centenares de penitentes.

Se cantaron saetas y presenciaron el desfile unas trescientas mil personas, especialmente turistas que admiraron la grandiosidad de los actos conmemorados.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS, SE FRACTURA UNA PIERNA

Madrid.—A consecuencia de una caída, se fracturó una pierna el secretario del Tribunal de Garantías, señor Serrano Pacheco.

SE AHORCA UN NIÑO

Madrid.—En la calle de Rollo, un niño de nueve años, hijo de un funcionario del Ayuntamiento, fué castigado por su madre, quien le encerró en la alcoba.

El niño se ahorcó con una correa.

ATERRIZA UN AVION

Madrid.—En el aeródromo de Barajas, aterrizó un aparato que conduce varios turistas, procedentes de Londres, que visitarán Andalucía.

UN CAMION ENTRA EN LA ACERA

Madrid.—En la Ronda de Valencia, un camión se metió en la acera, derribando a un grupo que ocupaba un banco.

Resultaron heridos cuatro ancianos.

AGRIEDE A UN SERENO

Madrid.—En la barriada de Puente de Vallecas, Felipe González, agredió a tiros al sereno Manuel Marguenda, con quien iba a celebrar un juicio de faltas.

El agredido resultó gravísimo, a consecuencias de las heridas que le produjera el González.

CONSULTA
Extracciones sin dolor, a 2 pesetas.
Aparatos de oro y cauchú a precios similares, así como toda clase de curas de enfermedades de la boca.
Estos precios se entiende que son solo para pobres.
Horas de consulta: de 9 a 10 de la mañana
Calle de Granada, 1, Teléfono 578.
SORIANO — DENTISTA

CONFERENCIA

El domingo próximo día 21, a las once de la mañana, dará una conferencia en el domicilio del Partido Socialista, el Presidente de la Agrupación, don Benigno Ferrer Domingo, Jefe Inspector de Instrucción Pública en esta provincia.

Tema: «Proceso de la idea al ideal socialista».

* * *

El domingo siguiente la dará el Ingeniero Geógrafo, don Joaquín Alonso García, con el tema «Marxismo y antimarxismo.

NO HAY QUE PREGUNTAR...
para comprar muebles a precios baratísimos, sólo en los almacenes
PARIS - MADRID
General Riego, 9. Almería (3)

EXTRANJERO

LAS VACACIONES PASCUALES DE MAC DONALD

Londres.—El señor Mac Donald ha salido esta tarde con dirección a East Bouren, donde pasará las vacaciones de Pascua de Resurrección.

Antes de marchar asistió a una sesión del Subcomité ministerial, en la que el señor Lloyd George expuso, en un discurso que duró dos horas, a los ocho ministros presentes sus planes de «New Deal».

Esta tarde ha regresado a Londres sir John Simón.

UN EXMINISTRO Y OTRAS PERSONALIDADES CUBANAS, ACUSADOS DE COMPLICIDAD EN UN SECUESTRO

La Habana.—La Policía ha acusado al exministro del Interior y de Guerra, señor Literas, y a doce personas más, entre ellos una mujer, tres extenientes de Policía y al excomandante de la Marina, señor Ulloa, de complicidad en el secuestro del acaudalado Eutimio Fayas, cuando viajaba en su automóvil el 3 de abril en el Vedado. Fayas fué hecho prisionero en una casa particular, y al día siguiente su abogado pagó 300.000 dólares a los secuestradores.

LA NUEVA REGLAMENTACION DEL EJERCITO ALEMAN

Berlín.—Ha sido publicado un nuevo reglamento oficial sobre las condiciones de admisión en la Reichwer. Este nuevo reglamento dispone que sólo podrán servir en las filas del Ejército alemán aquéllos que gozen de una excelente configuración física, vigoroso desarrollo corporal y que no sufran ninguna enfermedad.

Se exige a los nuevos reclutas una gran firmeza de carácter, espíritu de sacrificio y el sentimiento de camaradería. Los reclutas deberán tener por lo menos 154 centímetros de altura.

LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA EN ROMA

Roma.—El Papa asistió con motivo de la solemnidad del día, a la capilla de Sixtina.

Todos los templos de Roma estaban atestados de fieles.

DETENCION DE COMPLICADOS EN UN COMPLOT

Manila.— Han sido detenidas seis personas, que estaban complicadas en el complot para matar a Manuel Quezó, probable presidente de la República filipina.

PARA FORMAR GOBIERNO

Sofía.—El rey Boris, ha encargado de formar Gobierno al escritor Andres Toscheff.

LA RESPUESTA DE ALEMANIA, A LONDRES

Berlín.— Mañana, coincidiendo con el cumpleaños de Hitler, será enviada a Londres la respuesta de Alemania, a la resolución adoptada en Ginebra.

FIRMA DE UN PACTO

París.—Mañana será firmado el pacto de ayuda mutua entre Francia y Rusia, por los señores Laval y Litvinoff.

UNA CONFERENCIA DE MUSSOLINI

Roma.—Mussolini celebró una conferencia con el vicecanciller de Austria, Príncipe Staremberg, que llegó en avión.

Hablaron del rearme de Austria y de la conferencia danubiana, que se proyecta celebrar en Roma.

EL SEÑOR VENIZELOS, EN PARIS

París.—Procedente de Italia ha llegado esta mañana el señor Venizelos.

Se mostró muy satisfecho por encontrarse en Francia, donde solo piensa permanecer algunos días pero se negó a hacer ninguna declaración.

¿Desea oir la última palabra en radio? Oiga un Ericsson (7)

Información de provincias

UN PETARDO

Orense.—Comunican de Peroja que en la casa del alcalde José María Rodríguez López, estalló un petardo que produjo daños de alguna consideración. Como presuntos autores de la colocación del explosivo fueron detenidos tres individuos que ingresaron en la cárcel.

EL SEÑOR ESTADELLA, EN LERIDA

Lérida.—Procedente de Barcelona regresó en automóvil el señor Estadella, después de haber celebrado diferentes entrevistas con algunas personalidades de la ciudad condal, entre ellas el alcalde, señor Pich.

CONDENA CONTRA UN CARABINERO

Palma de Mallorca.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra tres carabineros y un paisano, procesados por la muerte de dos contrabandistas cerca de Alcudia. Uno de los carabineros ha sido condenado a dos años y cuatro meses como autor de un homicidio por imprudencia. Los demás, absueltos.

CONTRABANDO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

San Sebastián.—En Endarlaza, frontera de Navarra, los carabineros han aprehendido seis bultos conteniendo 250 kilogramos de productos farmacéuticos. Los contrabandistas lograron huir, a pesar de saber sido tiroteados por los carabineros.

UN EXTREMISTA DETENIDO EN UNCASTILLO

Zaragoza.— Comunica el jefe de la línea de la Guardia civil de Uncastillo, que cuando patrullaban cuatro números por la vía pública dieron el alto a un sospechoso, que se resistió a la fuerza al intentar ésta cachearle. Fué reducido a culatazos. Resultó ser Agustín Bedeira Arilla, de veintitrés años, que está procesado por los sucesos de octubre, aunque disfruta de libertad provisional. No se le ocuparon armas.

Al ir a practicar un registro en su domicilio, la madre de Agustín, Lorenza Arilla, de cincuenta y tres años, insultó a los guardias y pidió auxilio. Se aglomeró el vecindario en actitud levantisca, por lo que los guardias hubieron de retirarse haciendo disparos al aire. Madre e hijo han sido puestos a disposición del auditor.

LOS INGENUOS EXTRANJEROS QUE PICAN EN LO DEL «ENTIERRO»

Barcelona.—Se ha dado cuenta al Juzgado que en la Administración de Correos de Calella estaban detenidos unos telegramas dirigidos a la lista de Correos a nombre de Luis Soler. Como estos despachos son muchos y llevan bastante tiempo sin ser retirados, se hicieron las averiguaciones correspondientes, resultando que el tal Luis Soler no es otro que Luis Bossio, detenido como autor de distintas estafas por el procedimiento del entierro. Los telegramas están firmados por varios extranjeros, que prestaban su conformidad a los negocios que Bossio les proponía y se disponían a venir a España.

QUINCE DETENIDOS

Barcelona.—En los calabozos de la Jefatura hay actualmente quince detenidos con motivo del atentado del pasado martes en la calle de Pedro IV. Nueve de los detenidos pertenecen al ramo del agua y los demás son elementos destacados de la C. N. T. Ninguno de ellos ha confesado su participación en el suceso.

SEMANARIO MULTADO

Barcelona.—Por indicación del general de la división se ha impuesto una multa de mil pesetas al semanario «La Rambla», que en su edición del lunes publicaba algunos artículos que no fueron previamente presentados a la censura.

DETENCION DE UN ANARCOSINDICALISTA

Barcelona.—Por agentes de Policía ha sido detenido Baltasar Santiella, reclamado por diversos juzgados. Está fichado como anarcosindicalista que ha estado detenido varias veces por delitos sociales y últimamente por orden de la Dirección general de Seguridad.

EL DERRIBO DEL CUARTEL DE ATARAZANAS

Barcelona.—El derribo del cuartel de Atarazanas, que se halla muy adelantado, entró ayer en su fase final con la destrucción del muro recayente a la rambla de Santa Mónica. Como esta operación ofrecía bastantes dificultades se pensó verificarla por médio de barrenos. La explosión de uno de ellos produjo bastante alarma en los contornos y desperfectos en una casa de cambio fronteriza a la puerta de la Paz, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales. El derribo se continuó después con cables metálicos tirados por tractores.

AHORRARA Ud. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes
PARIS - MADRID
General Riego, 9. Almería (1)

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Sevilla.—El alcalde gubernativo de Madrid, señor Salazar Alonso, a quien hemos interrogado respecto a la situación política, nos ha contestado de este modo:

—He leído las informaciones políticas que han llegado de Madrid y que se refieren a la interesante jornadada ayer. No me fijo en lo que hagan unos u otros políticos. Sólo atiendo al interés de la República y a la gravedad del momento. No oculto que me preocupa hondamente la situaciónde mi ilustre jefe don Alejandro Lerroux. Es posible que caiga en su enojo, lo que constituiría para mí un gran dolor; pero afirmo que, según vaticiné el 4 de marzo, ha llegado el instante de que unos cuantos hombres nos agrupemos a su alrededor para defenderle y para intentar a toda costa disuadirle de una presentación a las Cortes a sabiendas, no solo de un resultado adverso, sino de un debate cuyas consecuencias no se pueden medir, aunque se puede presumir qué pescadores ganarían en el río revuelto.

UN ROBO DE DE 95.000 PESETAS

Barcelona. El habilitado de Marina de Badalona ha denunciado a la Policía que tenía en su poder 95.000 pesetas en billetes de mil y 500 en billetes de cien. Anoche durmió en la Comandancia Militar de Barcelona y esta mañana, al marchar a Badalona, ha notado que le había desaparecido el dinero, que supone le ha sido sustraído.

TRAGICO FINAL DE UNA CENCERRADA

Orense.—En Berredo, los vecinos Francisco Miranda y Lisardo Fernández dieron anoche una cencerrada a los novios Rosa Balvis y Antonio Nogueiras.

Les salió al encuentro el hermano del novio, llamado Eladio, quien dió tan fuerte garrotazo en la cara a Francisco, que lo mató en el acto. Fué tan rápida la agresión, que a Lisardo no le dió tiempo a huir, y también fué apaleado por el terrible Eladio hasta dejarlo gravemente herido.

SIN PROCESIONES

Ceuta.—Las autoridades eclesiásticas, decidieron que no salieran las procesiones, lo que produjo gran decepción.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Barcelona.—Ha llegado a esta capital el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, siendo recibido por las autoridades locales.

El señor Portela, estuvo conferenciando con el presidente interino de la Generalidad, señor Pich y Pons y con otras autoridades.

Hablando con los periodistas, dijo el ministro, que no intervendrá en los asuntos de la formación de las gestoras, por no ser de su incumbencia.

Acerca de la reversión de los servicios, dijo el señor Portela, que el decreto no hace más que cumplir la ley, y pedir lo contrario es un absurdo.

MUSICOS DESTITUIDOS

Aranjuez.—Han sido destituidos los músicos municipales, por haberse negado a asistir ayer a la procesión de semana santa.

MATA A TIROS A UNA VIUDA

Valencia.—En Cullera, Luis Terreres, mató a tiros a la viuda Carmen Quesada, suicidándose despues.

APISONADORA, DESTRUIDA

Sagunto.—Mediante varias bombas, unos desconocidos destruyeron una máquina apisonadora propiedad de la Diputación.

Hace algún tiempo que destruyeron otra por el mismo procedimiento.

LLEGA MARAÑON

Tetuán.—Ha llegado a esta ciudad, el doctor Marañón.

LE EMBARGAN LA MAQUINA, Y MUERE DE LA IMPRESION

Málaga.—En el pueblo de Albaurín, un agente ejecutivo embargó una máquina de coser a Catalina García, quien se encontraba enferma.

Catalina, a causa de la impresión dejó de existir.

MATAN A UN JOVEN

Tarancón.—En el pueblo de Horcajo, tres hermanos mataron a un joven llamado Domingo Urbano.

La guardia civil hubo de amparar a los asesinos contra el pueblo que quería lincharlos.

UN NIÑO AHOGADO

La Coruña.—En la playa inmediata, un niño acudió a bañarse, ahogándose apesar de los esfuerzos que hizo por salvarlo, un perro que le acompañaba.

EN JUMILLA ES ENCONTRADA UNA BOMBA, Y SE DETIENE AL QUE LA HABIA FABRICADO

Jumilla.—En la noche del miércoles la Guardia civil encontró una bomba de nueve kilos, deteniendo al individuo que la había fabricado, y a su esposa, en una cueva del Monte de Santa Ana.

Es idéntico al que hizo explosión en vísperas de las elecciones, por lo que se cree que el detenido sea también autor del aquel atentado. Se llama Antonio García Santos, «Solanas», de filiación comunista.

BILBAO TIENE 173.416 HABITANTES

Bilbao.—Según el resumen del padrón municipal en 31 de diciembre último, la población de hecho de Bilbao es de 173.416 habitantes.

ROBO EN UN CENTRO OBRERO

Bilbao.—En Lejona penetraron esta madrugada ladrones en el Centro Obrero y descerrajaron varios muebles de las Sociedades obreras allí domiciliadas. Los desconocidos arrojaron al suelo los papeles que había en los muebles, y se ignora si encontraron algún dinero que llevarse. Parece que estos mismos ladrones estuvieron después en una farmacia próxima al Centro Obrero, de donde se llevaron el dinero que había en lo caja registradora y algunos perfumes.

ANUNCIANDO EN DIARIO DE ALMERIA AUMENTARA SUS COMPRAS, POR SER EL DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

Lo que dice la Prensa de Madrid

Madrid.—Los periódicos de Madsid, publican los siguientes comentarios:

El Liberal se refiere a lo que ha dicho el ministro de Trabajo, señor Vaquero, en su discurso pronunciado en Córdoba sobre el fundamento de los jurados mixtos, y hace diversas consideraciones a este respecto, diciendo que espera del señor Vaquero, resuelva este asunto, conforme debe hacerse.

* * *

Habla **La Libertad** de lo que sería unas futuras elecciones y dice que las derechas están persuadidas de que su hora, ya ha pasado.

* * *

Se refiere **El Sol** al reciente decreto que ordena la reversión de los servicios de Cataluña, y publica una interesante conversación mantenida con una personalidad política, enterada de estos asuntos y de lo que el Gobierno hará

* * *

Ahora comenta la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, analizando la actitud observada por España, por mediación del señor Madariaga, y diciendo que la reunión de Ginebra es una etapa de pacificación.

* * *

Al **A B C** le ha tachado la censura parte de su comentario, el que se refiere a la situación política diciendo que en el Parlamento ocurrirá, al abrirse, lo que las derechas quieran, y que cuando a éstas le den el poder, a nadie tendrán que agradecérselo, ya que les pertenece constitucionalmente.

Oiga todos los aparatos y... compre un Ericsson (8)

LICOR Y ELIXIR
CHARTREUSE
TARRAGONA

Instrucción pública

PERMUTA

Ha sido concedida la permuta entre los Maestros don Ginés Padra Ortega, de San Pedro Alcántara (Málaga), y don Torcuato Natalio Arnarte, de Puertecico (Almería).

EN LA DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

En la primera visita que los representes de la prensa han hecho al Ilmo. Sr. Director General de Primera enseñanza, don Antonio Gil Muñiz, Director de la Escuela Normal de Córdoba, ha expuesto sucintamente cuales son sus orientaciones y aspiraciones en orden a los candentes problemas que afectan a la primera enseñanza, de acuerdo con las ideas directrices que sobre estos temas sustenta el Excmo. Sr. Ministro.

La personalidad pedagógica del nuevo Director general es lo suficiente destacada en el ámbito nacional para que consideremos de importancia y verdadero interés la transcripción literal de su pensamiento condensado en los límites de una información periodística:

Primero. Preparar futuras maestras de parvulos, conocedoras de las mejoras orientación cientificas y pedagógicas y que llegado el momento de su actuación sepan tratar con la delicadeza que merece, el niño pequeño español. La Normal tomará a su cargo dicha misión y para ello esta Dirección ha determinado ya las materias que las alumnas del Magisterio han de estudiar en su último curso, prácticas que han de realizar, etc., etc.

Se resolverá cuanto se refiere a la provisión de las escuelas de párvulos y se darán normas acerca de su organización, régimen y actividades peculiares.

Segundo. Inmediatamente se procederá a la organización de nuestras escuelas maternales. Han de recoger al niño de edad preescolar para lo que se le incorporará una creche o casa del niño y al párvulo tal como sucede en la actualidad. En cuanto a los estudios en que esas escuelas realizan las jóvenes llamadas educandas—y cuya finalidad es prepararse para las actividades características de su misión en el hogar—se determinarán en forma que cada una de estas maternales sea una verdadera escuela del hogar. También se organizarán las enseñanzas profesionales de la mujer en la escuela normal, de forma que el pais cuente en lo sucesivo con planteles de magisterio femenino que lleven a los pueblos juntamente con su cultura muy española y muy universal —ambos términos son perfectamente compatibles—una orientación práctica, que tienda a mejorar la vida del hogar y que por otra parte inicie a la niña del pueblo en las actividades de su vida futura.

Tercero. Se dictarán cuantas normas sean precisas para la perfecta realización de la obra confiada al Magisterio nacional. Se darán hirarios (dentro de una gran amplitud), sugestiones didácticas, programas, etc., etc.

Se organizarán cursillos para los educadores españoles, de forma que el maestro rural—que tan alta misión tiene a su cargo y que realiza en general con un espíritu admirable, en muchos casos desconocido por la opinión—una vez al año pueda vivir durante un par de semanas la vida de la capital recogiendo de ella noticias, iniciativas, emociones artísticas, etc., etc.

Cuarto. Es determinación inmediata de la Dirección general de primera enseñanza organizar y ampliar extraordinariamente cuanto se refiere a clases complementarias. Y en relación con este problema otro más sugestivo y que seguramente ha de encontrar calor extraordinario en el magisterio y profesorado español—la iniciación de la escuela primaria superior. Oportunamente se darán a conocer detalles del proyecto, pero baste decir hoy que la trascendencia de estas escuelas para la cultura popular es inmensa y que para los primarios españoles se abren con este tipo de enseñanza perspectivas dilatadísimas.

Quinto. La escuela normal y la inspección de primera enseñanza serán objeto de medidas que aseguren al país la eficacia—espíritu educador, vocación, profunda moralidad—de los futuros educadores por lo que se refiere a la primera y limitación de su propia finalidad de la segunda, evitando que el inspector desperdicie sus energías en misiones distintas a las que le son peculiares.

Para profesores e inspectores se darán cursos sistemáticos en Madrid y capitales de distrito universitario de forma que se mantengan constantemente vivo el afán y la inquietud que deben ser sus características.

Sexto. Instituciones complementarias.

Para que cantinas, roperos y colonias escolares den los frutos a que el país aspira—mucho más en las circunstancias actuales— inmediatamente van a organizarse estos servicios de manera que la justicia y la eficacia conjuntamente informen la distribución de las cantidades qeu figuran en el presupuesto.

Séptimo. Problemas referentes al magisterio nacional.

Es deseo de esta Dirección general—secundando con esto, como en todo las orientaciones y doctrinas del Excmo. Sr. Ministro—que cese toda inquietud en los educadores epañoles en lo que se refiere a sus legítimas aspiraciones. Los concursos se harán escuchando a todos, dándose a los servicios dilatados a la enseñanza aquello a que tienen perfecto derecho y ofreciendo simultáneamente al magisterio joven las posibilidades—mediante pruebas de capacidad y de saber didácticos—de llegar a las poblaciones de mayor importancia.

Los derechos de los alumnos que terminan en este curso los estudios profesionales se harán compatibles con las aspiraciones del magisterio.

Los problemas que se mencionan en esta nota tendrán resolución rapidísima, por exigirlo así los imperativos superiores de la cultura popular.

DERECHOS DE CONSORTES

A los efectos de utilización del derecho de consortes por los Inspectores de Primera enseñanza y Profesores numerarios de Escuelas normales, casados con funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, se entienden las capitales de provincia, con excepción de Madrid y Barcelona, distribuídos en las tres categorías siguientes:

Capitales de Distrito universitario.

Capitales que, sin serlo de Distrito universitario, exceden de 50.000 habitantes.

Capitales que, sin serlo de Distrito universitario, tienen menos de 50.000 habitantes.

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Avenida de la República, 31, pral.

El 14 de Abril, en Los Molinas

Catorce de Abril, fecha memorable e imperecedera, que jamás se borrará de la mente de los verdaderos republicanos. Fué el día que un pueblo oprimido, esclavizado y tiranizado, despertó del letargo en que venía sumido, arrojando de una vez para no volver más, a la odiosa y denigrante monarquía, implantando un régimen de libertad y justicia.

Fué el resurgir de una España nueva, que ansiaba colocarse al nivel de los pueblos cultos y civilizados. Al hacer el cuarto aniversario de nuestra amada y querida República, unas cuantas muchachas, y unos cuantos jóvenes amantes del progreso y entusiastas del régimen republicano, salieron en manifestación con la bandera republicana recorriendo las calles de esta pequeña aldea y otras adyacentes como «Los Lucías» y «Los Calesas», entonando un Himno al catorce de Abril y a la bandera tricolor todos los manifestantes, compuesto por la célebre, bella, y simpática señorita María Linares Sáez.

Entre la enorme multitud de público, hallábase el valiente luchador y viejo republicano Servando Molina. Esto da idea clara y patentiza, el fervor republicano de estos jóvenes, henchidos de amor a la libertad. Se dieron prolongados vivas a los gloriosos héroes de la República Galán y García Hernández. A la República, y al catorce de Abril.

El acto transcurrió en la más completa fraternidad.

Emiliano SERRANO LINARES

Los Molinas 15 abril 1935.

Exposición de perros, gatos y pájaros

Siguiendo su persistente labor de mejorar y propagar la afición a las diferentes razas puras de perros, la Sociedad Central de Fomento Canino organiza su XX Certamen para los días 25 de Mayo a 2 de Junio próximos, que como los precedentes será emplazado en la Zona de Recreos del Parque de Madrid, mediante la debida autorización del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

Como en el año anterior, habrá una sección para gatos y otra para pájaros, y la Sociedad organizadora pondrá, como siempre, todos los medios a su alcance para que la Exposición resulte un nuevo éxito.

El período oficial de inscripción durará del día de hoy al 4 de Mayo próximo y deberá hacerse en las oficinas de la colectividad mencionada, Los Madrazo, 18, Madrid, de cuatro a ocho de la tarde.

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex médico militar

ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonotermia, etc.

Consulta, de 10 a 12

Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche

Plaza San Sebastián, 6, pral.

Teléfono núm. 7-8

Antonio Langle

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis.

Análisis de sangre y de orina

Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5.

Calle de Plácido Langle, 4

Dr. José Esteban

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Del Hospital Provincial Paseo de San Luis, 6. Sanatorio) y Avenida de la República, 61

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna

PULMON Y CORAZON

Consulta de 3 a 5

Plaza de San Sebastián, 3

Quinto Congreso Internacional de publicidad

El 5º Congreso Internacional de Publicidad que se celebrará en Barcelona el 24 del corriente, resultará una gran manifestación publicitaria, pues son en gran número los señores y entidades inscriptos. A diario se reciben cartas de todas partes adhiriéndose. Publi-Club, organizador del Congreso, tiene su oficina en la calle Santa Ana-28 de Barcelona, donde pueden dirigirse las adhesiones durante los pocos días que faltan para el Congreso.

Lea usted todas las noches LUCHA

Plaza de Toros de Almería

Gran Acontecimiento Taurino

El domingo 21 de Abril de 1935

A las 4 y media de la tarde

Reaparición de las famosas

Hermanas PALMEÑO

Las triunfadoras del 31 de marzo

Con cuatro becerros de D. CELSO PELLÓN

Reaparición del valiente novillero almeriense

MANUEL M. PLAZA

con dos bravos novillos de la misma ganadería

A los ganaderos almerienses

Si es usted ganadero, o aficionado simplemente, le interesa el fomento de la ganadería, fuente de riqueza que ha de ser en un mañana no muy lejano, la que produzca más ingresos a la provincia de Almería.

Mas esto no se consigue sin una orientación racional de las explotaciones animales en todos sus aspectos, y de un intercambio de ideas entre los ganaderos de la provincia entre si, y con los del resto de España.

Por ello sería muy de estimar, que los ganaderos almerienses se asociaran, pues que si unión es fuerza, unidos todos podrían conseguir mejoras y ventajas en la cría y explotación de animales, que a uno solo es poco menos que imposible conseguir.

Yo veo muchas ventajas para los ganaderos asociados y voy a exponerles algunas:

Primera.—La provincia de Almería no tiene más que un mercado de gran importancia que se celebra en Huércal-Overa todos los lunes, al cual concurren casi exclusivamente intermediarios (marchantes)—. Sin descuidar ese Mercado, sino por el contrario, fomentándolo, podría celebrarse otro en Almería los días que en su puerto hubiera embraque de ganado, y a ambos concurrirían los ganaderos, que asociados en cooperativas, podrían embarcar directamente, reduciendo al mínimun el marchante, parásito que vive a expensas de la ganadería.

Segunda.— Nunca se ha celebrado un concurso de ganados en la provincia de Almería. Si los ganaderos estuvieran asociados, tendrían fuerza suficiente para interesar de la Excma. Diputación y de algún Ayuntamiento, que consignaran en sus presupuestos alguna cantidad para este fin. Todos sabeis que en Almería se invierte en festejos durante las fiestas de agosto, una cantidad respetable en fines con poco provecho, y no había de costar gran esfuerzo hacer comprender al Excmo. Ayuntamiento, que el festejo más brillante y práctico a la vez que podrían contribuir, sería a la organización de un concurso provincial de ganados, donde se viera los que tenemos y se tratara de mejorarlos.

Tercera.— Usted, como todos, saben lo desorganizado que se encuentra lo relativo a abastecimiento lechero de Almería hasta el extremo de que aun siendo muy bría que imponer diariamente altransigentes las Autoridades, haguna sanción a los abastesedores. Todo ello sería de facil solución y además produciría más rendimiento a los lecheros, si obraran conjuntamente con arreglo a ciertas prescripciones higiénicas.

Cuarta.— Es preciso que en la convicción del ganadero se encuentre la idea, de que produce más un prado artificial que un parral. Debe, pues, atenderse a la creación de prados artificiales, a base de aquellas plantas pratensee que resistan la sequía.

Quinta.— La Zootecnia, que es tanto como la cría y explotación económica de los animales, no es rutina, sino una ciencia complicadísima que exige preparación. Asociados los ganaderos almerienses podrían aspirar a conseguir la creación de una Estación Pecuaria provincial, que a la par fuera Escuela Agro—pecuaria. En ella se formarían los nuevos ganaderos, y de ella podrían salir los sementales, que distribuidos convenientemente entre los ganaderos de la provincia, servirían para mejorar nuestras razas.

Todos los problemas expuestos y una infinidad que no enumero por no hacer la lista interminable, podría conseguirse con una Asociación de carácter exclusivamente ganadera.

Ganaderos: Debeis asociaros e imponeros la obligación de asociar a vuestros conocidos, siempre que sean ganaderos, aunque lo fueran modestos.

Guerra al marchante. Luchemos contra la ignorancia desterrando los métodos empíricos. Hágamos ganadería, que es tanto como hacer economía y con ello bienestar, pero para ello debe usted asociarse, por lo menos mientras no se le pida dinero.

Envíe usted el adjunto boletín de inscripción a la Inspección provincial Veterinaria, y procure repartir convenientemente los otros ejemplares.

Si esta Inspección consigue la inscripcción de suficiente número de ganaderos, los convocará a una asamblea de constitución, a partir de cuyo momento quedará eliminada mi intervención.

El Inspector provincial Veterinario FELIX GIL.»

Sastrería

F. HECA

NAVARRO RODRIGO

Noticias y sucesos

100-200 semanales, haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid.

MALOS TRATOS

Emilia Domínguez Ortega, denunció en la Comisaría a una tal Emilia que la hizo objeto de malos tratos de obras.

SE NECESITA

Oficial. Sastrería fina. Salas Almería.

CONTUSIONADO

En el Hospital provincial recibió ayer asistencia facultativa, Camilo Valero Méndez, de quince años de edad, por padecer una contusión en la región parietal izquierda, de pronóstico leve.

Manifestó habérsela producido de una manera casual.

AUTOMOVILISTAS

¿Queréis pintar vuestro coche? La mejor pintura para autos en LA INDIA, Granada, 1-A. Almería.

HERIDOS CASUALES

Juan Colacio Montiagud ,fué asistido ayer facultativamente en la Casa de Socorro, de una herida contusa de dos centímetros de longitud, situada en la región parietal izquierda, de pronóstico leve.

—También hubo de ser asistido en el Hospital provincial, José Fernández Ferrón, de 25 años de edad, a quien se le apreció una herida contusa en la región superciliar izquierda de pronóstico leve.

Ambos manifestaron, que las lesiones de referencia se las produjeron casualmente.

COMPRO

motocicleta marca B S A. Dirigir ofertas a calle Judías, número 4-A.

UNA CAIDA

La anciana de 67 años, Carmen Romero Romera, fué asistida anoche facultativamente en la Casa de Socorro, en donde se le apreció luxación en la articulación del brazo derecho.

El personal de guardia calificó su estado de pronóstico reservado.

Dicha lesión se la produjo al dar una caída en la Avenida de la República, con motivo del alboroto que se originó anoche

SE HACEN SUSCRIPCIONES

del Hoger y La Moda, Lecturas y Labores del Hogar. Se encuentra puesto a la venta la Moda Práctica.

Calle Gran Capitán, 47, y Kiosco del Correo. Almería.

Tiro Nacional, Representación de Almeria

CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente, y para dar cumplimiento al artículo 66 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 del actual, a las 11 de la mañana, en el Campo de Deportes, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.— Lectura del acta de la anterior.

Segundo.— Lectura de la memoria de la actuación de la actual Junta, y estado de cuentas.

Tercero.— Dimisión de la actual Junta y elección de nueva directiva.

Cuarto.— Ruegos, preguntas y proposiciones.

El Secretario, ANTONIO GIMENEZ

Noticias de todas partes

ATROPELLADO POR UN VEHICULO

Murcia.—El niño de trece años, Felipe Vicente Vidal, fué atropellado esta tarde en la Venta de la Virgen por un camión que venía de Cartagena.

El infeliz muchacho ingresó moribundo en el hospital de Murcia.

UN HOMBRE SE SUICIDA, ARROJANDOSE AL PASO DE UN TREN

Málaga.—Esta mañana se recibieron noticias del puesto de El Romeral, dando cuenta de un suicidio.

Según los datos oficiales de lo ocurrido, parece que cuando por dicho lugar avanzaba el tren número 410 de la Compañía Andaluces, se arrojó al paso de dicho convoy, José Pérez Fernández, de 28 años de edad, falleciendo intantáneamente a consecuencia de las gravísimas heridas que se produjo.

Se ignoran, hasta ahora, los móviles impulsores de resolución tan extrema.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

La Coruña.—Por efecto de un derrape a causa de la humedad, un automóvil perdió la dirección y cayó por un terraplén en San Saturnino.

De los seis viajeros que iban en el coche, cinco resultaron ilesos y uno con heridas de pronóstico reservado.

Se llama éste Angel Fernández, de treinta y tres años. Fué asistido en la Casa de Socorro de contusiones y heridas en una pierna. Sufre también anemia aguda por hemorragia.

Ingresó luego en el Hospital.

INTENTO DE SUICIDIO

Albacete.—Por contrariedades amorosas, intentó suicidarse disparándose un tiro en el lado izquierdo del pecho, José Sanz Matías, de 18 años, corneta del regimiento infantería número 7, de guarnición en esta capital.

Se calificó su estado de gravísimo.

LLEGADA DEL MINISTRO DE TRABAJO, A CORDOBA

Córdoba. — Procedente de Madrid, ha llegado el ministro de Trabajo, señor Vaquero.

Permanecerá en esta capital tres días.

Sus amigos y correligionarios le ofrecen un homenaje que tendrá carácter popular.

UNA NIÑA DISPARA CONTRA EL ASESINO DE SU PADRE, HIRIENDOLE DE GRAVEDAD

Murcia.—En el poblado de Puente de Tocino, la niña de trece años, Rosario Baños Alarcón, ha disparado dos tiros de escopeta contra Antonio Arroniz Sáenz, de 47 años de edad, que ha resultado herido en el pecho, cara y cabeza.

La víctima, embriagado, pasó por la puerta de la casa donde vive la niña y su madre y comenzó a mofarse de ellas, recordándoles, que en julio de 1933 había asesinado a su padre.

La niña, molesta ante tantos insultos y comprendiendo la tristeza de su madre, sin vacilar entró en la casa y cogió una escopeta cargada con perdigones, disparando contra el que dió muerte a su padre.

Antonio había estado preso un año y seis meses, tiempo que tardó en ser vista la causa, en la que el Jurado lo absolvió.

A UN MENDIGO LE ROBAN CIEN PESETAS

Santiago de Compostela.—En la Comisaría se presentó el mendigo José María Abad García, de 59 años, paralítico, denunciando que le habían sustraído cien pesetas que tenía guardadas y envueltas en un papel.

Sospechaba que el autor del robo fuese José María Puente Rey, que solía acompañarle a pedir limosna. Detenido éste, negó toda participación, pero se ha comprobado que ayer intentó cambiar un billete de cincuenta pesetas. Fué encarcelado.

LLEGADA DE UN BUQUE DE GUERRA

Málaga.—Ha entrado en este puerto el acorazado «Jaime I», una de las más poderosas unidades de la Armada española.

Dicho buque quedó fondeado de punta en el transversal.

Según parece, el acorazado permanecerá en nuestra bahía durante varios días y servirá de alojamiento al ministro de Marina en su próxima visita a Málaga, con motivo de la clausura del Congreso Oceanográfico Ibero-Americano.

Su comandante cumplimentó a las autoridades y los oficiales y tripulantes libres de servicio desembarcaron para admirar sus famosas procesiones.

Román Sierra Forniés

Médico militar retirado

Diplomado en Tuberculosis pulmonar

Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5

Galán (antes Martínez Campos), 1

GACETILLAS

UNA FRACTURA

El niño de cinco años de edad, Alfonso López López, recibió asistencia en la Casa de Socorro, por padecer la fractura del cúbito izquierdo, de pronóstico reservado.

Según manifestaciones de sus familiares se la produjo casualmente en su domicilio.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro

Médico, don Francisco Soriano.

Practicante, don Gabriel Bonilla.

Hospital

Médico, don José Soriano.

Practicante, don Juan Céspedes.

Matrona, doña Isabel Calvo.

SE ALQUILA

local para almacén o cochera con agua en 30 pesetas. Razón Méndez Núñez, 19.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

Eduardo Pérez, núm. 5

¡INQUILINOS!

Si queréis evitaros toda clase de molestias y alquilar rápidamente una vivienda confortable, en armonía con vuestras necesidades y al alcance de vuestras posibilidades económicas, dirigíos inmediatamente a la

GERENCIA HOGAR

ALQUILERES

COMPRA-VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Calle de Rafaela Jiménez, 10, pral. (casas nuevas)

Horas de despacho: de 3 a 7

Disponemos de numerosas casas para alquilar, desde 25 hasta 500 PESETAS mensuales

¡Consultadnos hoy mismo!

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición

Diatermia, corrientes galvánicas farádica, galvano-farádica, etc.

RAYOS X

CONSULTA: De 2 a 4

Teléfono número 223

Avenida de la República, 43

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

CALZADOS "El Buen Gusto" presenta la mejor colección para la actual temporada

Para Semana Santa, acabamos de recibir los **modelos más nuevos y de mayor fantasía.** Visítenos y podrá comprobarlo

19, Avenida de la República, 19 -- ALMERIA

CARTA ABIERTA

Señor Director de **DIARIO DE ALMERIA.**

Muy señor mío: En el número del martes último, hizo «Heraldo de Almería», una crítica sobre mi actuación como árbitro de boxeo, habiéndole remitido la adjunta nota para su publicación, como desquite, y no ha sido publicada.

Agradeceré a la benevolencia de usted, de cabida en el periódico que tan dignamente dirige, dándole anticipadamente las más expresivas gracias.

Le saluda atentamente, s. s.—**Juan Sesé.**

* * *

«De boxeo.— Para el amigo «An-Jo-Mar.

He tenido el placer de leer las manifestaciones que bajo la capa del antedicho pseudónimo, ha hecho «un desconocido» acerca de mi actuación como árbitro del combate Alpañés-La Torre II, y no puedo privarme del gusto de contestarle en términos proporcionados a su técnica y conocimiento del boxeo.

Ante todo, he de manifestarle que sus apreciaciones no me extrañan, desde el momento en que no me era del todo desconocida su ignorancia sobre la materia. Y si alguna duda me quedara acerca del particular, con el historiado artículo que nos ocupa, se hubiera desvanecido.

Podría justificar desde estas columnas el juicio que me mereció el combate del domingo, pero no quiero perder el tiempo haciéndolo, puesto que tengo la seguridad de que no me comprendería. ¡Pobre Angelito! Se ve que ha perdido la experiencia en su estancia en el Marraque.

Porque, seamos francos...; al criticar, ¿lo ha hecho siguiendo los dictados de su conciencia deportiva, o bien obedeciendo los impulsos de su vanidad, para distinguirse escribiendo en un periódico? Si ha sido por lo segundo, lo ha conseguido, porque hay que reconocer que en esta ocasión se ha «lucido».

¿Cuántos combates de importancia ha presenciado el señor «An-Jo-Mar»? Sin duda, algunos callejeros, pues no puede partir de otro sitio su autoridad.

Y aquí, entre paréntesis, voy a hacerle una advertencia: Cuando otra vez se le ocurra hablar en la prensa, no oculte su nombre, porque es inútil, y además, que no vamos a ir en su busca. No merece la pena.

Y para terminar, voy a decir al señor técnico, como él lo hacía piadosamente con Alpañés, que no deje de cultivar la crítica y no desespere, pues quizá en ese campo pueda conquistarse un gran «porvenir»; pero escoja otra materia y deje el boxeo que no es la más apropiada para sus trabajos. De la primera enseñanza quizá podría hablar con más propiedad.

Juan SESE

Gádor, 18-4-35».

MERCADO

Ayer rigieron en el mercado los siguientes precios:

Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo.

Idem de segunda, a 5 pesetas.

Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.

Idem de segunda, a 3,50.

Carne de cabra de primera, a 3.50 kilo.

Frutas y hortalizas: Precios por kilo.

Calabazas, a 25 céntimos. alcachofas, a 70; cebollas. a 25; guisantes, a 70; habas, a 15; nabos, a 20; patatas coloradas,a 30; patatas nuevas, a 45; tomates, a 60; higos secos, a 60; limones a 2 y 3,50 pesetas el ciento; naranjas a 1 y a 4 pesetas el ciento; plátanos, a 0,90 la docena.

* * *

En el Mercado entraron ayer 15.000 huevos del país, que se vendieron a 15 pesetas el ciento, y 9.000 extranjeros, a 12 pesetas.

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer:

25

Números premiados durante el mes de abril

Día	Núm
1	123
2	37
3	151
4	195
5	2
6	53
7	106
8	55
9	112
10	43
11	116
12	160
13	15
14	70
15	76
16	71
17	150
18	181

Caduca al mes

LUIS NAVARRO JIMENEZ

Practicante

por oposición de la Beneficencia provincial

Regocijos, 29 Almería

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

A PRECIOS MUY ECONOMICOS CON GRAN CONFORT

Razón: EN ESTA ADMINISTRACION

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

SERVICIO DE CANARIAS

El magnífico vapor «Isla de Gran Canaria», saldrá de Almería para Málaga, Ceuta, Cádiz y puerto de Canarias el lunes 29 de abril.

SERVICIO DE MELILLA

Salidas de Almería para Melilla todos los domingos y miércoles. Salidas de Melilla para Almería todos los lunes y jueves Llegada a Almería, todos los martes y viernes a las 3 horas.

NOTA: Para la salida del domingo hay que sacar el pasaje el sábado.

SERVICIO DE CABOTAJE

Salidas de Almería, para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, los lunes quincenal.

SERVICIO DE ORAN

Salida de Almería para Orán todos los domingos. El viajero tiene que despacharse de pasaporte y pasaje el sábado.

NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje.

Agentes-Delegados en Almería HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.

¿QUE EDAD tiene Ud. "en el ESPEJO"...?

Haga Esta Sencilla Prueba Para Parecer Joven

Poco importa lo que diga el acta de nacimiento de usted; su propia imagen en el espejo le revela la edad que parece a los ojos de los demás. Los años no cuentan cuando una piel clara y aterciopelada, una tez fresca y deslumbradora, conservan la cara joven.

Todas las mujeres pueden ahora devolver la juventud a la piel, aunque esté marchita y ajada, llena de arrugas o aviejada por la flacidez y la relajación de los músculos de la cara.

Por el procedimiento especial del Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, se ha extraído, de animales sumamente jóvenes, un notabilísimo elemento rejuvenecedor denominalo Biocel. Este elemento está contenido ahora exclusivamente en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Aplicada por la noche, al acostarse, nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Los tejidos flácidos recuperan un firmeza juvenil. Por la mañana, aplique la Crema Tokalon Blanco (sin grasa). Suprime los poros dilatados, las espinillas y demás imperfecciones de la piel. Blanquea la piel, y es tónica y astrigente. Haga esta sencilla y rejuvenecedora prueba, y el espejo le mostrará cuántos años se ha quitado de encima.

Nota: La Crema Tokalon Blanca sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluído).

Nuestro clima

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	761,4
Temperatura máxima	21,1
Idem mínima	14,0
Idem media	15,5
Idem máxima al sol	26,0
Humedad relativa media	57,0
Evaporación en 24 horas	4,9
Viento dominante	S E
Fuerza en m. por segundo	4,0
Nubosidad	Despejado

Estado general atmosférico —

La borrasca de las islas británicas, continúan estacionadas con tendencia a descender algo hacia el Sur.

El anticiclón de las Azores, sigue debilitándose. Lluvias en el archipiélago inglés y en el noroeste de Francia, y mejora el tiempo en Italia.

Ha amainado el temporal en el Cantábrico.

En el Mediterráneo se observa calma y vientos flojos.

Temperaturas extremas —

La máxima, ha sido 26 grados en Córdoba, y la mínima de un grado bajo cero, en Pamplona.

Madrid: máxima 17,8; mínima, 5,8.

Tiempo probable

En Cantabria y Galicia, cielo nuboso y algún chubasco. Resto de España el buen tiempo se establecerá en todas nuestras regiones. Habrá alguna racha de viento, de dirección variable; aumentará la nubosidad en el litoral y soplará el levante flojo en el estrecho de Gibraltar.

Lea usted todas las noches LUCHA

Para el Sr. Alcalde

Desde hace algún tiempo pululan por nuestra ciudad varios mendigos hediondos y harapientos que en los lugares públicos y con más intensidad en cafés y bares piden limosna ofreciendo el desagradable espectáculo de su abandono y suciedad.

Como esto lejos de favorecer el prestigio de una población le perjudica extraordinariamente llamamos la atención del señor Alcalde para que dicte las órdenes oportunas que impidan la mendicidad callejera.

En Asistencia Social se atiende a todas las necesidades, y allí deben acudir los desamparados de la fortuna.

Sucesos de la provincia

DETENCION DE UNA RECLAMADA

Adra.—La Guardia civil de este pueblo ha detenido a la vecina Isabel Martín Galdeano, de 55 años de edad, viuda y con domicilio en la barriada denominada «Los López», de este término municipal.

La detenida estaba reclamada por el señor juez municipal de esta localidad, para cumplir la pena subsidiaria que le fué impuesta en un juicio de faltas por el delito de pastoreo abusivo.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11

ALMERIA

LA "GACETA"

La «Gaceta» llegada ayer a nuestra capital, publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Declarando en suspenso los diversos decretos y disposiciones ministeriales que modifican interinamente el régimen estatuario de la región autónoma de Cataluña con posterioridad al 6 de octubre de 1934.

—Expulsando por incorregible, al personal de Avición militar que figura en la relación que publica.

—Accediendo a lo solicitado por los sargentos del Arma de Aviación militar sobre el abono del 40 por 100 sobre su sueldo.

—Aceptando la propuesta del presidente de la Comisión interministerial encargada de la reforma del Código de circulación y exponiendo la conveniencia de dar urgente publicidad a la nueva redacción de los artículos 220 y 224 del expresado Código.

—Dictando reglas relativas a la venta de trigo por los comerciantes almacenistas de cereales.

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :-: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7 Consulta de 3 a 6

LOS DIABETICOS ya pueden comer dulce con

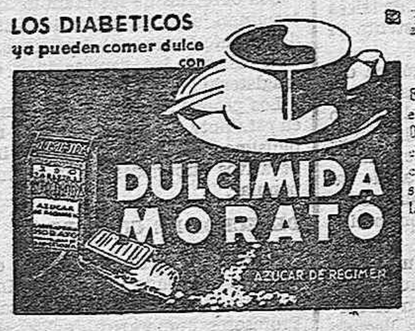

DIABETES

ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura se remitirán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO

Paseo de República, 37, Barcelona

Venta en las farmacia de Almería

Gran Hotel "LA PERLA"

Recien restaurado.

Gran confort. Excelente cocina.

Precios especiales para viajantes.

DIRECTOR PROPIETARIO:

Gustavo Rodríguez.

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA

DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS

RAYOS X

Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente

EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR

RESTAURANT ECONOMICO

Economía Esmero

SERVICIO DE AUTOBUSES DIARIO.— TELEFONO 7-6.

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8º)

Teléfono Carnot: 00.82 — Cheques Postales PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias

Dionisio CISCAR

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

Francia: 30 ... — Extranjero: francos 40 por año

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT»

Publicado por: Uitg. Mij. «C. MISSET» N. V.,

Doetinchem (HOLANDA)

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R» y Manuela C. de R».

Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 5.

10.000

Latas de atún en escabeche a 0'25

Casa de las Conservas

Mariana, 1 - Teléfono 4-8-8

LA "CASA ROMERO" COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA